

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
VIBRATEC S.A.**

En Guayaquil, siendo las 15H:30 horas del día 21 de Marzo del 2018, se reúne en la oficina ubicada en José Mascote 2410A y Cuenca, los Accionistas señores:

Urquizo Calderón Guillermo Isidro, titular de 3360 acciones el 84% del capital social;
Urquizo Calderón Mario Patricio, titular de 600 acciones el 15, % del capital social;
Calderón Hidalgo María Piedad, titular de 40 acciones, el 1% del capital social;

También se encuentra presente la Ing. Keyko Jiménez Pesantes, en calidad de Comisaria.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Actúa el señor Guillermo Urquizo Calderón, en calidad de Presidente y Mario Urquizo Calderón, en calidad de Secretario del Directorio.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de todos de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, por lo que amparados en el que dispone el Art. 238 de la LEY DE Compañías, convienen por unanimidad celebrar la Junta General Ordinaria, sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico.

AGENDA:

A continuación, el accionista aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico
2. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017:

El Presidente informó que ha recibido del Contador los Estados Financieros.

A continuación el Señor Presidente expone los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2017, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acuerdan aprobar los Estados Financieros de VIBRATEC S.A. correspondiente al ejercicio económico 2017, presentados por el Directorio.

2.- DISTRIBUCION DE LA UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Los Accionistas deciden por unanimidad que se repartirán las utilidades obtenidas en el Ejercicio económico 2017 durante el transcurso del año 2018, en el momento en que haya mayor liquidez.

No habiendo otro tema que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presenta acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Guillermo Urquiza Calderón
Presidente



Mario Urquiza Calderón
Secretario